(3)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 006/2016 PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

RESOLUCIÓN N° 329-00-2016 (S.L.23/05/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de fecha 23 de mayo de 2016, Expediente Nº 2458/2016 de Mesa de Entradas de la Institución, presentada por el Abog. Reinaldo Trinidad Velázquez Olivetti, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita resolución de adjudicación para el llamado a Contratación Directa Nº 006/2016 para "Adquisición de Materiales Eléctricos".

La Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, y las conclusiones y sugerencias del Informe del Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 006/2016 "Adquisición de Materiales Eléctricos".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***Adjudicar****, para el llamado a Contratación Directa Nº 006/2016 para la* ***Adquisición de Materiales Eléctricos,*** *a la empresa* ***Fonoluz S.A.****, por un monto total de Gs. 29.999.510 (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos diez), I.V.A. incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.*

Art. 2 ***Comunicar*** *a quienes corresponde y cumplida, archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GREFOS KAPSALIS, MAE
Decano